

Julio Ulises Morales López*

La feminización de la pobreza energética. Análisis de necesidades y satisfactores de cocción de alimentos con mujeres indígenas de Oaxaca

The feminization of energy poverty. Analysis of cooking needs and proper requirements with native Oaxacan women

Abstract | In this document, the concept of feminization of energy poverty is disclosed, which takes up the analytical contributions of two concepts: the feminization of poverty and energy poverty, which emphasizes the repercussions that capitalism and patriarchy have resulted in indigenous women. Through an ethnographic investigation of a committee of women who contribute to community work in a soup kitchen, the findings show that the concept of feminization of energy poverty can contribute to a better understanding of the social processes of women in contexts of poverty, the analysis of energy needs and satisfiers account for multiple processes of vulnerability and damage to health caused by the inappropriate use of energy or associated technologies and practices, as well as gaps in the operation of public policies regarding community canteens. In the final reflections, we suggest four elements to consider about the concept of feminization of energy poverty, which seek to contribute knowledge to this analytical subfield that every day has greater relevance and social pertinence.

205

Keywords | feminization of poverty | energy poverty | gender | women | indigenous.

Resumen | En este documento, se da a conocer el concepto de feminización de la pobreza energética, retomando los aportes analíticos de dos conceptos: la feminización de la pobreza y la pobreza energética, los cuales enfatizan sobre las repercusiones que el capitalismo y el patriarcado han tenido en las mujeres indígenas. Mediante una investigación etnográfica de un comité de mujeres realizando trabajo comunitario en un comedor, los

Recibido: 30 de agosto, 2023.

Aceptado: 4 de julio, 2024.

* Conahcyt-CIESAS Pacífico Sur.

Correo electrónico: jumoraleslo@conahcyt.mx.

Morales López, Julio Ulises. «La feminización de la pobreza energética. Análisis de necesidades y satisfactores de cocción de alimentos con mujeres indígenas de Oaxaca.» *INTER DISCIPLINA* 13, nº 35 (enero-abril 2025): 205-229.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2025.35.86501>

hallazgos evidencian sobre el concepto de feminización de la pobreza energética, el poder este contribuir a comprender de mejor forma los procesos sociales de las mujeres en contextos de pobreza, el análisis de las necesidades y satisfactores energéticos dan cuenta de múltiples procesos de vulnerabilidad y daños a la salud ocasionados por el uso inadecuado de los energéticos o de las tecnologías y prácticas asociadas, así también, de vacíos en la operatividad de las políticas públicas en materia de comedores comunitarios. En las reflexiones finales, se sugieren cuatro elementos a considerar sobre el concepto de feminización de la pobreza energética, buscando aportar conocimiento a este subcampo analítico el cual, cada día, tiene mayor relevancia y pertinencia social.

Palabras clave | feminización de la pobreza | pobreza energética | género | mujeres | indígenas.

Introducción

EL PRESENTE ESCRITO TIENE COMO FIN explicar la *feminización de la pobreza energética*, la cual servirá de sustento analítico para dar cuenta de las condiciones sociales, económicas y culturales existentes en el estudio de caso abordado desde una metodología etnográfica. Si bien al hablar de la feminización de la pobreza energética no se trata de una idea nueva, pues en todo caso, se retoma el camino trazado por el concepto de feminización de la pobreza como una ampliación focalizada en la mirada de las relaciones entre naturaleza y cultura; esto, en torno a la concepción de la energía, sus usos y las tecnologías asociadas para la manutención y preservación de la vida humana en un tiempo y un espacio social determinado.

La idea de este concepto surgió al acopiar evidencia empírica con familias indígenas rurales en el municipio de Santos Reyes Yucuná, Oaxaca, considerado como el de mayor pobreza en México entre 2015 y 2021, según datos del Coneval (2021). Se observó una diferenciación por género en los impactos a la salud y en el uso del tiempo debido a la satisfacción de las necesidades energéticas de estas familias. Específicamente, los roles de género impuestos por el patriarcado local se conjuntaron con las condiciones de pobreza extrema, generando complejos estragos para la población femenina.

La idea central es aplicar las problematizaciones dadas por el concepto de feminización de la pobreza al caso de pobreza energética, en el sector de cocción de alimentos; esto es, dar cuenta de la perspectiva de género en los procesos de pobreza energética. La investigación busca exponer cómo las mujeres indígenas acceden a los satisfactores energéticos para alimentar y nutrir a sus familias y a ellas mismas, y cómo las mujeres (niñas, adultas y adultas mayores) a diferencia de sus pares masculinos sobrellevan en mayor medida los efectos nocivos del uso de energéticos, las tecnologías y las técnicas de sus usos, todos los cuales ocasionan afectaciones a la salud, además de largas jornadas de trabajo impo-

niendo un mayor cansancio y pocas horas de descanso; parafraseando a Paz (2022): la pobreza energética afecta diferencialmente a hombres y a mujeres.

La feminización de la pobreza energética viabiliza al menos cuatro elementos los cuales contribuyen a entender los efectos de la pobreza en las personas y sus entornos: primero, entender si las mujeres están mayormente expuestas a padecer pobreza energética en comparación con los hombres, y, en este sentido, si son ellas quienes padecen de forma más extrema sus afectaciones derivadas; segundo, advertir la desigualdad existente hacia las mujeres y sus actividades de trabajo doméstico y de crianza, ante escenarios de escasez de recursos y búsqueda de satisfactores; tercero, asociado con el anterior, los impactos en los cuerpos femeninos; y, finalmente, un cuarto, el cual implica dar cuenta de las estrategias de afrontamiento y resistencia frente a estos tipos de pobreza, esto es, de los elementos que permiten tolerarla o, en su caso, disminuirla.

Pobreza y género en relación con la etnicidad

México fue el primer país del mundo en usar un enfoque de pobreza multidimensional asociado con sus políticas públicas sobre pobreza, este enfoque comprende no solo satisfactores socioeconómicos, sino necesidades básicas y el acceso a servicios públicos, los cuales garantizan derechos humanos básicos. Para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), hay seis indicadores para determinar el tipo de pobreza en México: la garantía al acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, a la educación, a la calidad y servicios básicos de la vivienda, así como al alimento, además de ser sus ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas; de esta forma, es pobre multidimensionalmente quien cuenta con un acceso limitado a derechos sociales y económicos (Coneval S. f.).

En México, la pobreza de las mujeres es mayor a la de los hombres, en el año 2020 había 29.1 millones de mujeres en pobreza, representando el 44.4 % del total de las mismas, en comparación con los hombres quienes sumaban 26.6 millones, es decir, el 43.4% del total de hombres, lo cual significa haber una diferencia de más 2.5 millones de mujeres en pobreza con respecto a sus pares masculinos (INMujeres 2021). Hablamos de estar en pobreza cuatro de cada diez mujeres, y entre la población indígena el problema es aún mayor, pues la pobreza se amplía a siete de cada diez mujeres indígenas, siendo la condición étnica un determinante para situarse en pobreza extrema con el 29.8% en comparación con la media nacional de 8.5% (INMujeres 2021), de esta forma, observamos una mayor susceptibilidad a sufrir pobreza por ser indígenas.

Sobre la pobreza en relación con la etnicidad es importante mencionar las entidades federativas. En el año 2020, en Oaxaca, el 61.7% de la población se re-

portó en pobreza, significando haber pasado, en 2018, de ser el estado con mayor pobreza, al tercer lugar en este rubro, solo superado por Chiapas y Guerrero. En Oaxaca, el total de la población es de 4,132,148 habitantes, de estos: 1,221,555 son indígenas y representan el 31.2% de la población, lo cual implica que Oaxaca es la entidad con mayor proporción de población indígena en todo el país (INEGI 2020), haciendo evidente una relación entre pobreza y etnicidad indígena, pues en los estados del sur se concentra el mayor porcentaje de población indígena rural, siendo, a su vez, los más pobres de México.

En relación con los datos anteriores, es destacable que de los seis indicadores conformando la pobreza multidimensional, el de mayor privación en la población femenina indígena es el de calidad de la vivienda con el 77.1%, seguido por el acceso a la salud con el 58.1%, lo cual significa que ser mujer indígena rural trae consigo desventajas en relación con la calidad de vida (Coneval 2021). Los dos indicadores recién descritos tienen una relación directa con la feminización de la pobreza energética, pues están dados por las necesidades en los hogares y el acceso a satisfactores, así como también con el tiempo que pasan estas mujeres en el interior de sus hogares, pero, asimismo, con las escasas capacidades de recibir atención médica suficiente, de calidad y con asequibilidad en sus contextos ante las diversas problemáticas de salud afectándoles.

Según la *Encuesta nacional sobre el uso del tiempo* (ENUT 2019), la distribución del tiempo total de trabajo (TTT) por sexos fue de 67% para el TTT de las mujeres ubicándose en trabajo no remunerado de los hogares, frente a un 31% de TTT en trabajo remunerado para el mercado y un 3% de trabajo para la producción de bienes para el uso exclusivo del hogar; por su parte, los hombres distribuían su tiempo en 28% de trabajo no remunerado de los hogares, 69% del TTT en trabajo remunerado para el mercado y un 3% de trabajo para la producción de bienes para el uso exclusivo del hogar. Lo cual da pistas para entender cómo las mujeres, en un porcentaje mucho mayor, atienden las necesidades de los hogares (INEGI-INMujeres 2020) por lo tanto, están expuestas a los potenciales riesgos asociados con lo implicado por satisfacer estas necesidades energéticas relacionadas con actividades domésticas.

En cuanto a las horas en TTT por sexos a la semana, las mujeres trabajan 59.5 horas en promedio, distribuidas en 39.7 horas en trabajo no remunerado en los hogares, 37.9 horas en trabajo remunerado y 5.6 horas en trabajo para la producción de bienes para el uso exclusivo del hogar; por otra parte, los hombres trabajan 53.3 horas del TTT, distribuidas en 15.2 horas de trabajo no remunerado en los hogares, 47.7 horas de trabajo remunerado y 6.6 horas de trabajo para la producción de bienes para el uso exclusivo del hogar; lo señalado significa que en promedio las mujeres trabajan 6.2 horas más que los hombres del TTT, lo cual equivaldría a casi una jornada de 8 horas de trabajo más. Aquí destaca Oaxaca

como la entidad donde las mujeres trabajan 9.1 horas más que los hombres, resaltando elementos socioeconómicos, pero también culturales y étnicos.

Las brechas descritas con anterioridad se amplían cuando de población indígena se trata, pues esta población trabaja en promedio de TTT 3.1 horas más a la semana con 59.4 horas en relación con las personas no indígenas con 56.3 horas. También, el trabajo no remunerado en el hogar (TNRH) muestra una gran brecha de desigualdad entre los sexos, pues en Oaxaca se habla de 18.7 horas extras trabajadas por las mujeres a diferencia de los hombres (INEGI-INMujeres 2020).

Por su parte, los datos relativos a las carencias energéticas en Oaxaca arrojan un 58.3% de población sin contar con servicios básicos en su vivienda, de los cuales 1,868,773 hogares no tienen estufa, y 35,453 sin servicio de electricidad (Copeval 2020), lo anterior da información para comprender la forma en la cual se solventan en los hogares sus necesidades a través de otras tecnologías y prácticas, como lo son los diferentes tipos de fogones y formas de iluminarse, lo cual conlleva a las actividades de sobrecarga y mayor gasto de tiempo.

Derivado de lo mencionado, es necesario debatir desde los estudios de caso, la relación existente entre los energéticos y el trabajo de las mujeres en contextos de pobreza, de esto proceden prácticas las cuales, enraizadas en formas tradicionales de subsistencia, están imponiendo severos procesos de vulnerabilidad social provocando a mediano y largo plazo procesos de permanencia en pobreza y sufrimiento; por ejemplo, un estudio realizado por Herrera, Franco, Pelayes, Schlottfeldt y Pérez (2009) con población indígena en Chiapas comprendió los daños al ADN sufridos por la exposición continua a los humos de la leña: “la exposición a los productos de combustión de la leña, incluido el CO (monóxido de carbono), pueden causar daño genotóxico a las mujeres que hacen uso de este combustible de biomasa y representa un potencial peligro para su salud a largo plazo, por lo cual es necesario implementar medidas que disminuyan esta exposición” (Herrera *et al.* 2009, 59) de esta forma, la pobreza multidimensional y la pobreza energética no solo están evitando el acceso de las mujeres a otras formas de procesos sociales para redituar en beneficios, sino por lo contrario a esto pueden afectar significativamente su salud y la de su descendencia.

Marco analítico-conceptual

Feminización de la pobreza

Alrededor de la conceptualización de la pobreza, directamente relacionada con la desigualdad social, se ha dado un amplio debate en las ciencias sociales y las humanidades, pues se trata de un concepto que explica una condición social humana a la cual se le asocia un gran número de elementos determinantes, los cuales precarizan la calidad de vida hasta ponerla en riesgo. Hasta la década de

1970, el análisis de la pobreza estuvo disociado de la reflexión sobre el género (CEPAL-UNIFEM-República de Italia 2004) pero al incluirle este enfoque, su potencial analítico se vio fortalecido pues el sistema sexo-género ha colocado a las mujeres en severas desventajas redundando en menores condiciones socioeconómicas a comparación de sus pares masculinos.

Pensar la pobreza desde el enfoque de género nos permite entender que esta no impacta de la misma forma a todas las personas, incluso, hay sectores poblacionales donde tiene mayor arraigo y sus estragos son aún más complejos, el análisis de género en la pobreza no solo expone como mayoría entre quienes se sitúan entre los sectores más empobrecidos a las mujeres, sino ser también ellas quienes experimentan los efectos más perjudiciales y en quienes recaerá gran parte de las estrategias de sobrevivencia, buscando contenerla y aminorar sus efectos negativos (Aguilar 2011; Murguialday 2006; Molyneux 2006).

La pobreza como resultado de relaciones de poder que afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres en primer lugar, pero también a indígenas y afrodescendientes, adultos mayores y habitantes de algunos territorios, han llevado a ratificar la multidimensionalidad del fenómeno, las virtudes y limitaciones de las formas tradicionales de medirla, llamando la atención sobre dimensiones específicas que explican las desventajas de las mujeres: la invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado, la pobreza de tiempo asociada con este; la discriminación laboral y salarial contra las mujeres; la relevancia de los estudios sobre la familia desde una perspectiva de género y los desafíos para las políticas públicas. (CEPAL-UNIFEM-República de Italia 2004, 5)

Es así como a finales de la década de 1970, Diana Pearce expone por primera vez el concepto de feminización de la pobreza; desde su investigación situada en Estados Unidos, encontró una relación de mayor proporción a ser más pobre si se es mujer, lo cual significa que, en igualdad de condiciones y competencias laborales, las mujeres son mayormente propensas a sufrir desempleo o durar menos tiempo en sus trabajos, así como ser menores o más inestables sus salarios a los de sus pares masculinos. Los aportes de Pearce (1978) dieron visibilidad a las dinámicas estructurales y socioculturales operando en perjuicio de la estabilidad económica de las mujeres, lo cual las mantiene en situación de dependencia, subordinación y precariedad.

Gran parte de la literatura sobre la feminización de la pobreza durante las décadas de los años ochenta y noventa tuvo como método el análisis estadístico comparado entre hogares con jefatura masculina y hogares con jefatura femenina (Buvinic y Gupta 1997; Wright 1992, citados en Paz 2022), sin embargo, esto parecía explicar que la pobreza en los hogares de jefatura femenina se debía a no contar con la contraparte masculina contribuyendo en el hogar, dejando de lado

o disimulando las categorías interseccionales de la clase, la etnia, la nacionalidad y otras como lo expone Chandra Mohanty (1987); así, los agrupamientos de desventajas operan en detrimento de unos grupos de personas por sobre otros, esto, sin perder de vista los efectos del colonialismo y su herencia patriarcal, sobre todo en los países en vías de desarrollo.

La asociación de la pobreza respecto de los hogares con jefatura femenina es para Lovera (2011) un descuido por invisibilizar otras acciones en donde operan las desigualdades, como ejemplo podemos mencionar el acceso a los recursos como la tierra, los roles de género, la distribución desigual del tiempo, así como múltiples discriminaciones. En el sentido anterior, la pobreza de las mujeres se debe a una multiplicidad de factores pero, en general, a su restringido acceso a los recursos económicos y a los mercados de trabajo (León 2022), esto acompañado de una histórica condición de subordinación patriarcal, capitalista y colonial (Leyva 2019).

La feminización de la pobreza expresa la precariedad de las mujeres, y es todavía mayor cuando se habla de mujeres indígenas y afrodescendientes, las cuales tienen un acceso a fuentes de empleo aún más limitado; pero la solución no puede venir únicamente de mejorar las condiciones de inserción laboral sino de cambiar las relaciones de poder patriarcal (Morgan 2011).

Pobreza energética

Al igual que el concepto de pobreza, la pobreza energética en sus inicios tuvo una mirada instrumentalmente cuantitativa sobre el porcentaje de ingresos destinados por los hogares a satisfacer sus necesidades energéticas (Boardman 1991 y Culver 2017; Boardman 1991) en ese momento interesaba estandarizar las comprensiones relacionadas con la métrica y sus probables atenciones, después, el concepto se volvió más dinámico al integrar aspectos sociales y culturales desde enfoques cualitativos.

Los aportes teóricos tanto de Peter Townsend (1962) como de Amartya Sen (2000) sobre la dinamicidad de las necesidades de las personas y múltiples formas de encontrar satisfactores, contagieron al concepto de pobreza energética, dando paso a miradas con atención tanto hacia elementos absolutos como relativos de la pobreza energética, a la par del tipo de sociedad, las tecnologías asociadas con los energéticos y los hábitos de usanza.

La pobreza energética existe cuando en un hogar no se logran satisfacer las necesidades básicas de cocción, de iluminación o de confort térmico (Boardman 1991), esto se debe a una falta de recursos para mejorar la calidad de vida y satisfacer necesidades humanas de una forma saludable, conveniente y eficiente (Mires 2014; Bhatia y Angelou 2015). Adoptando los aportes teóricos de las nece-

sidades humanas, Sen (2003), Masud, Sharand y Lohani (2007), Middlemiss y Gillard (2015) proponen como pobreza energética la incapacidad de proveer recursos energéticos para lograr una vida digna y saludable; entonces, el debate se centra en las capacidades y la gestión o las formas de lograr satisfactores, destacando los requerimientos o necesidades de las personas desde sus contextos; así, estos satisfactores deberán proveer energías adecuadas, asequibles, seguras de manera ambiental, confiables y pertinentes para el desarrollo humano.

Por su parte, primero García (2014) y luego García y Graizbord (2016) retoman los avances dados en otros países y reformulan el concepto de pobreza energética adecuado para el caso mexicano; de esta forma, un hogar está en pobreza energética cuando las personas no satisfacen sus necesidades absolutas, esto a través de bienes y satisfactores esenciales, determinados en un espacio y un tiempo, los cuales están de acuerdo con los lineamientos sociales y culturales. Estos autores destacan la inclusión de elementos socioculturales diversos permitiéndonos entender que las necesidades no deberán ser generalizadas y, las formas de satisfacerlas pasan por las convenciones culturales muy propias de la diversidad mexicana.

En este diálogo, Matus, Morales, Chávez y Martínez (2021) retoman las ideas de García y las adecuan al contexto del estado de Oaxaca, México, caracterizado por una amplia diversidad geoclimática, definiendo pobreza energética como:

La incapacidad de autogestión, acceso y asequibilidad a los recursos energéticos, que repercuten en el desarrollo social, superación colectiva y salud de las personas, sin comprometer los parámetros de cultura y cosmovisión en el derecho de decisión-elección de la fuente de energía, así como en la satisfacción de servicios esenciales del hogar. (Matus *et al.* 2021, 11)

A pesar de los avances analíticos del concepto de pobreza energética y su adecuación para contextos bioclimáticos diversos, aún hay mucho por construir ante las formas en las cuales las personas viven la pobreza (García 2014). En este sentido, Castelao y Méndez (2019) colocan un punto central al señalar que dicha pobreza energética deberá concebirse en relación con la vulnerabilidad y la exclusión social, por ello, es importante entender que la pobreza energética no afecta de manera uniforme a los integrantes del hogar y, por lo tanto, es indispensable incorporar la perspectiva de género tanto en las afectaciones como en las estrategias para enfrentarla.

Las estrategias que despliegan los hogares para hacer frente a la pobreza energética poseen una dimensión de género ineludible al analizar los aspectos de este problema y la formulación de políticas que lo aborden. Históricamente, en la división sexual del

trabajo, las mujeres han sido las principales responsables de la gestión cotidiana del hogar y del cuidado de la familia y, por ende, de las actividades y los recursos que permiten sobrellevar la pobreza energética. (Castelao y Méndez 2019, 134)

La pobreza energética tiene una ineludible dimensión de género donde recientemente la mirada en las mujeres comienza a ocupar mayor espacio en las investigaciones en estos temas, pues son ellas las principales responsables de la gestión diaria del hogar y los cuidados, de esta forma, son ellas quienes reciben los peores impactos de la pobreza energética (Simcock y Muller 2006). Para Muñien y Ahmed (2012), la pobreza energética tiene sin duda rostro femenino establecido en el patriarcado y en las condiciones de clase vinculando de forma sistemática la discriminación de género y la pobreza energética, por lo tanto, mitigar la pobreza en general y lograr mejores condiciones de satisfacción de necesidades energéticas, solo será posible si se es sensible al género, dando evidencia de las necesidades particulares de las mujeres.

Descripción metodológica y contextual

La investigación fue etnográfica con perspectiva de género, mediante estadías de trabajo de campo de 2019 a 2022, se aplicaron 14 entrevistas a profundidad a mujeres, así como 11 entrevistas con hombres de la comunidad, con el objetivo de dar un marco más amplio de necesidades y satisfactores; también se aplicó un diario de campo, el cual dio cuenta de anotaciones sobre el comportamiento social y las actividades desarrolladas; sobre todo, se documentó la observación directa y la observación participante, así como numerosas charlas informales; aunado a lo anterior, el acopio fotográfico fue de gran ayuda para recordar cómo estaban dispuestos los utensilios de las cocinas y el hogar, captar gestos y comportamientos de las mujeres frente a sus actividades de satisfacer necesidades energéticas y de cocción de alimentos.

La perspectiva de género cuando se incorpora en la etnografía ayuda a comprender diferencias en los procesos sociales caracterizados por el comportamiento común del patriarcado, de esta forma, es posible debatir sobre relaciones de poder impuestas en la cultura, permite entender quiénes hacen qué y por qué lo hacen desde una visión dada por los roles de género tradicionales, así como los sentimientos o las emociones desatadas por tales actividades (Sciortino 2012; Arias 2014).

La perspectiva de género en la etnografía con temas de pobreza energética permite dar cuenta del tiempo y el espacio en el cual se relacionan las personas para lograr la subsistencia cotidiana, preguntarse al respecto de los significados de energía y sus satisfactores, así como de las necesidades específicas por géne-

ro; también, cómo cada género se relaciona de forma diferente con otros grupos de edad como lo son las niñeces y los ancianos, lo anterior, dado por el trabajo doméstico y los cuidados.

La perspectiva de género en la etnografía deberá ser concebida desde el planteamiento inicial de la investigación, dando cuenta de las relaciones de poder mediante el diseño de los instrumentos y la caracterización de actores, deberá contemplar una sensibilidad a las actividades y tiempos de las mujeres al acopiar los datos y dependerá en muchos sentidos de la habilidad de penetrar en el espacio doméstico, sobre todo en sociedades rurales e indígenas con formas de vivir apegadas a un estilo tradicional y campesino.

Por su parte, todas las mujeres entrevistadas son madres de familia y son parte del comité del comedor comunitario en sus localidades, sus perfiles de edad están entre los 23 y los 45 años, tienen hijos escolarizados y cumplen trabajo comunitario como un cargo civil con una duración de un año, aunque es muy común que las madres repitan el cargo por la necesidad de apoyar el proyecto comunitario. Todas son mujeres indígenas hablantes del mixteco y español, aunque para algunas el uso del idioma español es reducido, la escolaridad lograda por estas mujeres fue, para algunas, saber escribir pequeños recados, para otras, la primaria concluida, y en tres casos cursaron algún grado de la secundaria.

Estas 14 mujeres están inscritas en el programa de comedores comunitarios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y deben atender los requerimientos dados por este programa social, ellas se autoconsideran mujeres indígenas pobres, sus actividades están enfocadas al trabajo agrícola, el cuidado de animales de traspatio y sobre todo al cuidado de los hijos y al trabajo doméstico, algunas son migrantes temporales a las ciudades de Puebla y Ciudad de México para trabajar en la venta de productos en semáforos y en las calles. Sus nombres han sido cambiados con el fin de proteger su integridad personal.

En cuanto a la descripción del contexto, la investigación se sitúa en San Gabriel Coxcatepec, agencia de policía del municipio de Santos Reyes Yucuná, esta localidad está alejada de la cabecera municipal a 20 minutos en automóvil, tiene una población de 166 habitantes, todos ellos hablantes del idioma mixteco, mientras que todo el municipio tiene una población de 1,474 personas. Esta localidad presenta un grado de marginación y de rezago social muy alto; todo el municipio fue considerado el más pobre de México de 2015 a 2021, pues el 98.3% de la población se situaba en pobreza extrema (Coneval 2022). Es una zona prioritaria para el gobierno federal y el estado de Oaxaca, por lo tanto, operan numerosos programas sociales y ayudas externas de fundaciones y organizaciones de la sociedad civil.

El clima en San Gabriel Coxcatepec es frío la mayor parte del año, con calor en verano, la agricultura es únicamente de temporal con siembra de milpa, el

100% de los hogares tiene energía eléctrica, pero todos cocinan con leña, no existe otro combustible como el gas u otro, de esta forma, la leña acarreada de los bosques cercanos es el único energético de cocción y confort térmico.

Según relatos dados en el trabajo etnográfico, los bosques están resintiendo el uso de la leña y cada vez cuesta más trabajo conseguirla implementando mayores esfuerzos sobre todo para las mujeres, quienes acarrean la leña a lomo de burro o a sus espaldas usando un lazo. En todos los hogares, el maíz es la base de la alimentación a través del consumo de tortillas, sus cocinas están generalmente separadas del resto de la casa y en ellas el lugar central lo ocupan fogones de manufactura rudimentaria poco eficientes energéticamente y con gran contaminación de gases por carecer de chimenea en las cocinas. Por último, son las mujeres en general quienes han sido socializadas desde la infancia en las labores domésticas y de cuidado, y son quienes se relacionan de forma casi exclusiva con las actividades de cocción de alimentos.

Hallazgos

Las mujeres y la energía

La evidencia acopiada en el trabajo de campo da cuenta de las formas en las cuales las mujeres realizan sus actividades asignadas por los roles de género tradicionales. Basados en la dicotomía antropológica ‘cultura-naturaleza’ (Durand 2002) en la cual se confieren a los hombres las relaciones públicas y el trabajo fuera de casa, así como el poder, estando del lado de la cultura, mientras lo femenino está asociado con la naturaleza y con ello las actividades de reproducción social, el espacio doméstico y la crianza. La alimentación es parte de esa reproducción social y las mujeres son quienes han sido socializadas para solventar todo lo relacionado.

La etnografía da cuenta de la relación cotidiana y continua de las mujeres con los energéticos. La jornada de trabajo comienza cada mañana muy temprano, cuando después de lavarse las manos atizan entre las cenizas del fogón, buscando alguna pequeña brasa de carbón aún con posibilidad de ignición, si la hay, deberán incorporar elementos orgánicos de fácil combustión como hojas secas, papel o pasto seco, en algunos casos tienen la costumbre de incorporar algún plástico para avivar el fuego, junto al fogón está la olla de maíz nixtamalizado el cual llevarán a moler en las próximas horas o días, los utensilios de cocinar están caracterizados por un homogéneo tono oscuro provocado por el contacto con partículas de carbón (humo), como también lo están las paredes de las modestas cocinas de techos ahumados. Como se aprecia en las siguientes fotografías no hay chimenea permitiendo la salida de los gases tóxicos, incluso en la foto 3, se observa que así se usa comúnmente en los hogares.

Foto 1. Detalle de cocina comedor.



Fuente: Fotografías del autor.

Foto 2. Detalle de cocina comedor.



Mientras el comal adquiere la temperatura ideal, las mujeres se apresuran al amasado, esta actividad se realiza en colectivo los martes y jueves en las casas donde hay molinos eléctricos o de gasolina, estos molinos han desplazado el trabajo manual de moler maíz en metate dando paso a menor tiempo y esfuerzo al cocinar.

La cocción de maíz mezclado con cal es un conocimiento favorecedor de la adquisición de elementos nutricionales y permite una eficiente cocción, esto es fundamental porque en palabras de la señora Eusebia “el maíz sin cal no se cocerá rápido y requerirá de mucha leña, pero también, puede provocar empacho si no ha sido cocido con cal”. Estas mujeres están en constante nexo con los elementos naturales con los cuales se alimentarán, al no contar con refrigeradores permitiéndoles ampliar la vida orgánica de los alimentos, ellas prestan mayor atención a las condiciones climáticas; en contextos de pobreza los alimentos deberán ser cuidados y el conocimiento empírico es de gran valía.

Cuando el comal tiene la temperatura adecuada, se inicia el proceso de colocar de una en una las tortillas, las cuales con destreza hacen con sus manos o bien usando una prensa de madera, para este momento, son las hijas y los esposos los primeros en asomarse a la cocina, la familia deberá aprovechar el calor de los alimentos para facilitar su ingestión y digestión. El rol de las hijas es invo-

Foto 3. Detalle de fachada de casa.



lucrarse en las actividades para proveer alimentos, mientras el esposo y los hijos desayunarán para enfrentarse a las jornadas de trabajo o escolares, las niñas lo harán una vez esté garantizada la suficiencia de alimentos para todos los integrantes.

La familia entera está en total relación con el clima y los elementos naturales, los hombres deberán llevar los animales de trabajo hasta las parcelas con los primeros rayos del sol, pues trabajar con el sol a cuestas les provocará mayor cansancio y sed, los hijos hombres deberán acompañar a su padre con los animales y estar de regreso para asistir a la escuela antes de las 8:00 de la mañana.

Las mujeres, por su parte, tienen como tareas proveerse de agua para asear la cocina, aprovechar el fuego y las brasas restantes, alimentar a los animales de traspatio, como cerdos, pollos y guajolotes; en ellas se depositan también las responsabilidades de cuidar y alimentar otras especies. Las niñas salen en dirección a la escuela para ingresar a las 8:00 de la mañana y las mujeres tendrán un par de horas más para salir hacia las parcelas. En este tiempo, las mujeres deberán cocinar el almuerzo el cual ellas y sus esposos comerán más tarde, nuevamente, la cocina es el espacio central de esta actividad, avivar el fuego, poner leña, calentar, transformar y servir.

Ya en las parcelas, la pareja come y ambos se suman al trabajo del campo, alternan sus actividades con relativos descansos y momentos de hidratación. Ambos se despreocupan por la alimentación de los hijos escolarizados pues recibirán dos comidas en el comedor comunitario.

El agua es un asunto primordial en esta región de México, pues el bosque erosionado no retiene agua y conseguirla requiere de horas de esfuerzo en trayectos hasta la presa. Al regreso de las parcelas, la pareja trae agua y leña en el lomo de los animales de carga.

La leña será almacenada y seleccionada por su condición, hay tipos de leñas dependiendo del tipo de madera y su consistencia, es la fuente de energía principal pues ningún hogar cuenta con otro sistema de combustión, en palabras de las mujeres, “la leña es gratis y accesible”, pero es un recurso que comienza a escasear, porque cada vez cuesta más trabajo conseguirlo, con lo cual se hace necesario su cuidado, y eso queda en manos de las mujeres, principalmente.

El resto de la jornada de las mujeres estará destinada para lavar ropa a mano, atender necesidades de la casa y preparar las cosas para el día siguiente. En esta región es común ver a los adultos comer solo dos veces al día, la excepción se hace con los niños pequeños quienes por la noche pueden tomar café o té con tortillas o pan.

En la indagación acerca del significado o la concepción que las personas tienen respecto de la energía, destaco los siguientes fragmentos:

“La leña es casi todo para nosotros como campesinos, porque ¿De qué otra forma podríamos cocinar?, aquí ninguno tenemos gas y estufa menos, aunque abramos una bolsa de sopa o de frijoles para comer necesitamos tortillas, aquí no hay tortillerías para ir a comprar, además ni dinero tenemos. La energía —como usted la llama—, sería para nosotros la leña, es el calor que nos sirve para dar de comer y seguir vivos...” (Entrevista con Ricarda, 37 años, madre de cinco hijos, escolaridad de tercer grado de primaria).

“No le llamamos energía, sino leños que podrían decirse en español, pero en mixteco tenemos formas de decir de un árbol joven o de uno ya viejo, o por la forma, también por el humo que sale, la leña es un árbol que ya murió con lo que ahora podemos cocinar... los leños han sido siempre la forma de cocinar, no conocemos otra forma, por eso cuando vamos a la ciudad nos dicen que olemos a humo, porque ellos sí notan nuestro olor y nosotras ya no.” (Entrevista con Ester, 28 años, madre de cuatro hijos, escolaridad de primaria completa).

La relación de las mujeres con los energéticos es vital, estos permiten dar continuidad a los procesos biosociales de la vida. El significado de la energía se traduce en el calor producido por la energía para la cocción de alimentos. La leña resulta vital para transformar el maíz en una doble actuación, primero al nixtamalizarlo en un proceso químico y luego al convertirlo en tortillas en un proceso fisicoquímico.

Además, la leña tiene un rol destacado para las mujeres y sus familias pues significa un bien con la posibilidad de tener un valor comercial, el cual es un gasto no realizado al obtenerlo de los bosques, significando un bien común con asequibilidad e identidad cultural. Por lo tanto, estas mujeres y sus familias no pueden ser consideradas como pobres energéticamente por usar la leña como combustible principal, pues está dentro de sus contextos y condiciones socioculturales, es un recurso el cual, a pesar de comenzar a escasear, es aún accesible.

Para determinar la pobreza energética, se deberá ahondar con mayor profundidad y aludiendo a los impactos expresados en los cuerpos de las mujeres y en sus sentires, de esta forma, el tipo de combustible no determina la pobreza energética, sino la asociación de otras fuentes energéticas y de sus tecnologías asociadas, es decir, de las limitaciones y capacidades para provocar impactos positivos,

Feminización de la pobreza energética

En el estado de Oaxaca se lleva a cabo un programa social destinado a disminuir la pobreza alimentaria de las zonas prioritarias, desarrollado por la Secretaría de Desarrollo Social con el nombre de programa de Comedores Nutricionales Comunitarios, a través del cual se construye la infraestructura de tres espacios físicos continuos (área de cocina, de comedor y de baños), se proporcionan de manera

bimensual insumos de despensa y de manera inicial utensilios de cocina, pero no les proporcionan recursos para combustible de uso, razón por la cual las mujeres de toda la región se ven obligadas a cocinar con leña; así, tal situación en la operatividad de esta política pública es un error, pues según la planificación de la infraestructura del programa la cocina está techada, y en esas condiciones las integrantes del comité de comedor comunitario se sobreponen a gases tóxicos.

La jornada de trabajo de las integrantes del comité inicia pasadas las 5:00 de la mañana, deberán dejar terminadas todas sus responsabilidades de trabajo doméstico en sus hogares para después presentarse a las 7:00 de la mañana en el comedor comunitario. Con una brazada de leña llegan las mujeres a iniciar su trabajo; traer leña es un gesto de donación familiar a la causa colectiva, implica lo que cada mujer puede compartir con las otras, para brindar energía y trabajo lo cual también es un alimento para los estudiantes.

Ellas inician el fuego quemando una bolsa de plástico,¹ pasto seco y las varas más delgadas de leña; conforme el fuego se aviva, lo refuerzan colocando leña gruesa a los lados, y con esto en breves minutos el área de la cocina se llena de humo, expandiéndose hacia el área del comedor; preparan las tortillas, y seguidamente van apareciendo cacerolas grandes con el atole, la sopa y la salsa.

Antes de las 8:00 de la mañana, los primeros estudiantes ya están sentados desayunando; al terminar caminarán unos metros e ingresarán a sus salones de clase con una ingesta nutricional permitiéndoles un correcto desarrollo mental, al entrar a las aulas el olor a humo que les impregna contagia el espacio, ellas y ellos no lo notan, pues lo traen desde sus hogares y es reforzado en el comedor comunitario.

Para las mujeres queda el trabajo de lavar el fondo negro de las ollas de aluminio, limpiar las mesas y el espacio del comedor, asegurándose de mantener las brasas vivas para cocinar unas horas más tarde el almuerzo, mientras tanto, es tiempo de socializar desayunando lo preparado.

Juana es una mujer de 33 años, madre de tres hijos, con escolaridad de cuarto grado de primaria, ella expresa respecto al trabajo en el comedor lo siguiente: “Es un gran apoyo porque hay ocasiones que no tenemos comida en casa, así nuestros hijos comen sano lo que el gobierno nos manda... Aunque es mucho trabajo, las compañeras y yo aportamos nuestro esfuerzo, aunque trabajemos aquí y luego en la casa, creo que sí vale la pena”.

En el comedor, un poco antes de las 12 del día se inicia nuevamente el trabajo, preparando las tortillas, pero ahora con pasta seca, frijoles, chiles, agua de sabor y arroz con leche. Para esta comida asisten los profesores de la escuela,

¹ Al quemarse o combustionar el plástico se desprenden gases altamente tóxicos como: monóxido de carbono, dioxinas, dióxido de carbono y algunos metales pesados.

quienes también se benefician del programa social y del trabajo de las mujeres; ellas comentan no percibir los efectos del humo por “ya estar acostumbradas”, pero es común que por momentos salgan de la cocina tocándose los ojos, buscando respirar aire sin contaminantes. De los siete comedores comunitarios existentes en el municipio de Santos Reyes Yucuná, solo en uno no cocinan dentro de la cocina sino en el patio, dando paso a una menor concentración de gases tóxicos y menores impactos respiratorios para las mujeres y los estudiantes; estas mujeres, por iniciativa propia, adaptaron un tinaco de lámina como fogón y lo llevaron al cielo abierto, lo cual resulta incómodo pues deben poner sus ollas en el piso al igual que los utensilios, pero los beneficios respiratorios son destacables.

Sobre los impactos en la salud, las mujeres se expresan de la siguiente forma:

“Ya por la tarde es cuando la cabeza me duele. Hemos hablado entre nosotras mismas y vemos que es por el humo, porque cuando son vacaciones o días que no hay clases, no nos duele nada, pero cuando cocinamos en el comedor sí es mucho el dolor.

“También los ojos nos duelen y nos lloran. En las noches los tenemos muy irritados, incluso creo que sí nos afecta a la vista porque luego ya siento que me está haciendo daño” (Marta, mujer de 32 años, madre de cinco hijos, con escolaridad de tercer grado de primaria).

“Yo sí he sentido que no está bien que cocinemos así, no solo para nosotras sino para nuestros hijos, que también respiran ese humo cuando vienen a comer, pero no podemos comprar gas para cocinar, los leños son lo único que tenemos, es la forma en que lo hacemos aquí...

“Una vez hablamos sobre la posibilidad de comprar gas, pero como nadie tiene, pues tendríamos que ir por el hasta Huajuapan y pagar el flete cada que se acabe, luego necesitamos una estufa y además no podríamos cocinar tan rápido como queremos, cocinar con leña hace mucho fuego y es rápido así terminamos más pronto.” (Entrevista con Irene, mujer de 27 años, madre de dos hijos, con escolaridad de primaria completa).

Los impactos nocivos de la pobreza energética tienen rostro femenino, este aspecto me hizo cuestionarlas sobre si habían considerado alternar el trabajo en el comedor con los hombres, mi pregunta tenía como objetivo indagar la posibilidad de compartir los efectos nocivos de estas actividades, las respuestas de las mujeres fueron contundentes: “No, ¿para qué queremos a los hombres aquí? ¡Será para que nos quieran mandar! ¡Ni en la casa quiere cocinar, mucho menos lo hará aquí!”, estas son algunas expresiones elegidas para dar contexto a las respuestas de las mujeres.

Sin duda, la negación para compartir espacios con los hombres se da porque han introyectado su rol como cuidadoras y proveedoras de la alimentación, pero

también, porque este espacio les resulta ameno para socializar, además de un escape del dominio masculino y del yugo del hogar, esto concuerda con los hallazgos expuestos por Curiel (2019) al documentar que la cocina en sociedades indígenas mixtecas es un espacio donde las mujeres rehacen relaciones sociales, pero, además, donde el poder tiene un rostro femenino y se puede repartir de manera equitativa, sobre todo en contextos con fuertes machismos, pues al cocinar:

[...] emergen de una matriz compartida de sentidos y de la organización de actividades que empiezan a socializarse en los ámbitos intersubjetivos en los cuales las mujeres interactúan cotidianamente, convirtiéndose en espacios propios para la negociación y definición de sus posicionamientos ante sus familias, ante otras mujeres y ante la población en general. (Curiel 2019, 190)

Para estas mujeres, los estragos ocasionados por la pobreza energética en sus cuerpos las permea en los espacios privados y en los públicos, el olor a humo las acompaña siempre y es una condición de su contexto social, pero también de las desigualdades de género, las cuales normalizan los roles y sus actividades. Una mención especial deberá hacerse con las políticas públicas y su operatividad, las cuales no perfilan una perspectiva de género ni están centradas en los sujetos beneficiarios, se cometen errores que están costando la salud de las mujeres y a largo plazo agravarán sus condiciones de pobreza.

Las estrategias frente a los impactos de la feminización de pobreza energética

A raíz del diálogo con las mujeres del comedor comunitario y el equipo de investigación involucrado en este proyecto,² se decidió donar la construcción de un lavadero techado para su comedor, para no realizar el lavado de sus utensilios en el piso y bajo el cielo abierto, ellas aceptaron nuestra propuesta, pero enfatizaron en su deseo de querer una mesa de concreto para poner las ollas y llevar a cabo otras actividades propias de la preparación de alimentos.

Después de algunas jornadas de construcción, se donó también una mesa de madera con cubierta de cerámica contra el calor, a la par de un modesto techado con un lavadero adaptado con agua y drenaje. Tan pronto la construcción quedó terminada, las mujeres mudaron el sitio de cocción al techado que habíamos construido, argumentando: “adentro nos ahogábamos y aquí el humo se expande

2 El equipo de investigación estuvo formado por 3 colegas con doctorado y 5 becarias con maestría, todas mujeres, y sus áreas de especialidad están relacionadas con la antropología social.

y no se encierra”, “vimos que era más sano cocinar afuera, pensamos que ahora que hay dónde colocar nuestras cosas podemos cambiar el fogón y así nosotras nos dañamos menos”, “lo hicimos también para que los estudiantes no respiren el humo que se iba para el comedor...”.

Esta estrategia de cocinar a cielo abierto se dio con integrantes de otro comité, ellas adaptaron las tecnologías y las prácticas asociadas con el uso del energético para complementar procesos empíricos y así mitigar los impactos nocivos. Esto es un ejemplo de prácticas realizadas por ellas para propiciar mejores procesos en una constante producción de conocimientos experimentales, los cuales, a pesar de las múltiples desventajas, les permitan generar alternativas posibles.

Agentes externos como las instituciones del Estado, grupos de la sociedad civil, organizaciones religiosas u otros colectivos, ingresan en estas regiones y desde diferentes frentes buscan coadyuvar con el fin de mitigar la pobreza; las mujeres están en constante reflexión de sus circunstancias gracias a los impactos producidos por los agentes externos en sus vidas, por mínimos que puedan ser, estos cambios de procesos asociados con el uso de las energías podrían resultar detonadores de efectos futuros, en este sentido, las tecnologías renovables llamadas “tecnologías limpias” pueden ser una opción a explorar; sin embargo, la ruta aunque “prometedora” es aún lejana, primero deberán solventarse necesidades básicas dadas por la sobrevivencia diaria.

Por las noches, las siete mujeres reportan reiterados dolores de cabeza y ardor en los ojos; ellas conforman el comité de comedor escolar de la primaria en el municipio ya señalado, donde sus hijos junto a otros 23 niños y niñas son beneficiarios de desayunos escolares del programa de comedor comunitario del DIF de Oaxaca. Estas madres llevan desde su infancia cocinando con leña, exponiéndose reiteradamente a los contaminantes por vapores de la combustión.

Las mujeres de este comité se despiertan a las 5:00 am los días en los cuales deben trabajar en el comedor comunitario, con escasa iluminación eléctrica se abren paso en su jornada diaria, y adelantan los trabajos domésticos, pero en caso de no terminarlos antes de las 6:30 am, despiertan a las hijas para que ellas continúen con sus actividades inacabadas, mientras los hijos al igual que el marido pueden disfrutar de mayor tiempo de descanso.

Las siete mujeres deben llegar a las 7:00 de la mañana al comedor comunitario para iniciar sus trabajos; preparan desayunos y luego almuerzos, terminan su jornada comunitaria a las 14:00 horas, una vez limpiado todo el espacio comunitario y nuevamente listo para usarse al siguiente día. Para ellas cocinar con leña es común y les da múltiples beneficios porque en sus palabras “es gratis” y accesible, además “siempre se ha hecho así”. Pero ahora, cocinando en el comedor comunitario han advertido una mayor exposición al humo de la leña en combustión el cual les ocasiona secuelas físicas.

La red de comedores comunitarios del municipio de Santos Reyes Yucuná, está formada por otros 6 comedores comunitarios con la misma operatividad. En total son 49 mujeres, y están mayormente expuestas a daños respiratorios y visuales principalmente. Ellas, al llegar a sus hogares, continúan con sus labores domésticas, cocinando para sus familias, de tal forma su jornada iniciada a las 5:00 de la mañana concluye, en ocasiones, hasta las 11:00 de la noche, pues deben compaginar todo ese trabajo con otras actividades de subsistencia.

Si bien el uso de la leña les da múltiples beneficios a las mujeres y sus familias, por estar culturalmente acostumbradas a relacionarse con este tipo de energético, haciéndolas, además, poseedoras de conocimientos y técnicas propias para obtenerlo, adminístralo y usarlo en sus objetivos de cocción, es, asimismo, una acción cotidiana y reiterada la cual les suma nuevos riesgos y acrecienta su vulnerabilidad.

En este sentido, hay dos elementos de análisis destacables en este entramado: la manera especial en la cual las mujeres se relacionan y viven su pobreza, y la pobreza energética imponiéndoles una sola ruta de satisfacción de necesidades a pesar de los riesgos a su salud, pues no solo es la relación directa con el energético y su uso reiterado a lo largo del día, sino las técnicas y tecnologías asociadas con el mismo, las cuales son poco eficientes y collevan impactos negativos, pues sus cocinas carecen de chimeneas, cocinan en fogones y usan como iniciadores de fuego plásticos, conformando así una espiral de necesidades y afectaciones.

Asimismo, es fundamental reconocer este asunto no solo como uno de pobreza, sino en gran medida como una causa en la forma en la cual el patriarcado ha orillado a ser las mujeres las mayormente perjudicadas. Si bien se usa leña como único energético, si ambos géneros equilibraran el tiempo y las actividades de cocción, los efectos nocivos podrían repartirse. Sin embargo, los hombres y los niños son indiferentes (y quizá insensibles) a las cargas de las mujeres y de las niñas. El privilegio del género masculino está sostenido con vivir vidas menos dolorosas y más sanas.

Reflexiones finales

La feminización de la pobreza energética es el resultado de la insatisfacción de necesidades energéticas, las cuales disminuyen la calidad de vida de las mujeres o la rebajan provocando riesgos a su integridad o a su salud; dicha insatisfacción puede surgir de una incorrecta estrategia de afrontamiento de las necesidades sin advertir o sin ser sensible a las diferencias de género, así como a las diversidades generacionales de las niñas, las mujeres o las ancianas; también, para el caso de sociedades indígenas, el concepto de feminización de la pobreza energé-

tica deberá advertir valoraciones o métricas las cuales rebasen el carácter unitario de los hogares dando paso a miradas surgidas de lo comunitario de las necesidades y de los satisfactores.

La revisión analítica y la evidencia empírica señalan, primeramente, lo siguiente: la pobreza energética tiene un rostro femenino, al ser las mujeres quienes mayormente destinan su tiempo en relación con los energéticos, pues son ellas quienes, al estar a cargo de la alimentación, el trabajo doméstico y los cuidados, tienen más cercanía con las necesidades y los satisfactores energéticos propiciándoles mayores estragos a su salud. En el caso de las mujeres indígenas, ellas trabajan más horas a las de sus pares masculinos sobre todo cocinando, pues esta es una actividad exclusiva de las mujeres, según el contexto cultural estudiado.

En segundo lugar, hay una feminización de la pobreza energética pues son las mujeres quienes están expuestas a los efectos nocivos de la incorrecta insatisfacción de necesidades energéticas básicas, no solo del uso del tiempo en relación con la cocción de alimentos, sino también por la ausencia de otras tecnologías asociadas, las cuales podrían disminuir la carga de trabajo doméstico, para con ello beneficiarse y aprovechar su tiempo en otras actividades o incluso el descanso. El caso de los molinos de nixtamal es un buen ejemplo, pues su incorporación como tecnología asociada con el energético de electricidad ha significado una disminución del trabajo femenino al moler el nixtamal, en este sentido, la incorporación de posibles tecnologías asociadas como lavadoras, estufas de leña más eficientes u otras podrían coadyuvar a disminuir la pobreza energética disminuyendo así la desigualdad del trabajo doméstico.

Tercero, los impactos nocivos en los cuerpos femeninos son reveladores, el diálogo con las mujeres muestra el ser estas conscientes de los daños a su salud, por esa razón buscan alternativas o estrategias para disminuir los riesgos, pues advierten otras formas de satisfacción de necesidades menos dañinas. En este sentido, según la literatura consultada, la investigación realizada por Herrera *et al.* (2009) nos advertía de los efectos al ADN por la sobreexposición al humo de la leña en sociedades indígenas de Chiapas; si bien, el daño en los cuerpos de estas mujeres está hecho, es de vital importancia no continuar con esta sobreexposición a contaminantes, destacando la posible provocación del deterioro magnificado en los sistemas respiratorios de los niños y niñas también.

Cuarto, el enfoque de las capacidades utilizado por varios investigadores de la pobreza energética: Matus *et al.* (2021), Castelao y Méndez (2019), García y Graizbord (2016), y García (2014), entre otros, se utiliza para indagar y comprender la capacidad de las personas por perfilar futuros posibles y su grado de intervención para cambiar positivamente los contextos energéticos; por lo cual, la evidencia dada a través del estudio etnográfico, demuestra que los cambios para mitigar los efectos de una incorrecta satisfacción de necesidades no son lo suficiente.

cientemente veloces y su quehacer requiere de la participación de agentes por contribuir a este fin; se demuestra también la ineficiencia al interior de esta sociedad de los procesos energéticos utilizados, los cuales son parte de la comunidad, sin advertir la importancia de los daños en un entendimiento de otras epistemias, o, dicho de otro modo, advertir la apatía de la sociedad patriarcal para iniciar acciones benéficas en relación con esta problemática, sobre todo, si al bienestar de las mujeres se refiere.

Es común el trabajo comunitario o *tequio* en estas comunidades indígenas, pues forma parte de los derechos y responsabilidades cívicas, el *tequio* sirve para apoyar colectivamente el bienestar colectivo, de esta manera, se remodelan escuelas, calles, puentes o iglesias, pero el *tequio* no se ha usado para mejorar las condiciones del comedor comunitario en beneficio de las mujeres y de los estudiantes, ante esto no es posible dar una respuesta concreta, solo queda la pregunta de ¿qué importancia se da a los temas culturalmente de índole femenina como lo es la alimentación o el cuidado de las mujeres? Es necesario despatriarcalizar el *tequio*.

Es trascendental hablar sobre la forma en la cual operan las políticas públicas y los programas sociales; los comedores comunitarios innegablemente cumplen el objetivo de nutrir a las personas en zonas prioritarias, pero los costos en la salud de las mujeres y de los y las estudiantes dejan mucho que desear. Hace falta un escrutinio y mayor supervisión de los procesos de apropiación de las energías y sus tecnologías asociadas, con el objetivo de evitar riesgos dados por una visión culturalmente diferenciada de los mismos. Por último, es importante mencionar la forma en la cual el patriarcado y la pobreza han colocado sobrecargas de trabajo a las mujeres, sobre todo cuando existen condiciones de feminización de la pobreza energética, pues esta condición conlleva riesgos inexorables. ▀

Referencias

- Aguilar, Paula. 2011. La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Florianópolis*, 14(1): 126-133. <https://www.scielo.br/j/rk/a/M7zzFssbz6WFhLhTbPpB6DH/?format=pdf&lang=es>. (Consultado, 21 de junio, 2023).
- Arias, Patricia. 2014. La etnografía y la perspectiva de género: nociones y escenarios a debate. En Oehmichen Cristina (ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. México: UNAM-IIA, cap. 6: 173-194.
- Bhatia, Mikul y Nicolina Angelou. 2015. Beyond connections. Energy access redefined. Energy sector management assistance program. https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/24368/Beyond0connect0d_000technical0report.pdf?sequence=1&isAllowed=y. (Consultado, 16 de julio, 2023).

- Boardman, Brenda. 1991. *Fuel poverty: from cold homes to affordable warmth*. Bel-haven Press. <https://archive.org/details/fuelpovertyfromc0000boar/page/n9/mode/2up>. (Consultado, 16 de agosto, 2023).
- Buvinić, Mayra y Geeta Gupta. 1997. Female-headed households and female-maintained families: are they worth targeting to reduce poverty in developing countries? *Economic Development and Cultural Change*, 45(2) :259-80. <http://www.jstor.org/stable/1154535>. (Consultado, 19 de junio, 2022).
- Castelao, María y Florencia Méndez. 2019. La pobreza energética desde una perspectiva de género en hogares urbanos de Argentina. *SaberEs*, (2):133-151. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/119537/CONICET_Digital_Nro.8896d831-c102-47a5-bceb-817b8b9a3492_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y (Consultado, 4 de mayo, 2023).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). 2022. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo. Santos Reyes Yucuná, Oaxaca. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697765/20_529_OAX_Santos_Reyes_Yucun_.pdf. (Consultado, 9 de mayo, 2022).
- Coneval. 2021. *Medición de la pobreza*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx. (Consultado, 24 de mayo, 2023).
- Coneval. S. f. *Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales*. <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf>. (Consultado, 7 de junio, 2023).
- Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (Coneval). 2020. *Radiografía energética en Oaxaca. Medición multidimensional de la pobreza*. Oaxaca. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx. (Consultado, 6 de mayo, 2023).
- Culver, Laurel. 2017. Energy poverty: what you measure matters. En *Reducing energy poverty with natural gas: changing political, business, and technology paradigms*. Stanford University, CA. https://ngid9.sites.stanford.edu/sites/g/files/sbiybj22011/files/media/file/NGI_Metrics_LitReview%282-17%29.pdf. (Consultado, 16 de agosto, 2023).
- Curiel, Charlynne. 2019. Mujeres en la cocina de la mayordomía. Prestigio y costumbre en la mixteca de Oaxaca. *Entre Diversidades*, 61(12):163-193. <https://doi.org/10.31644/ED.12.2019.a06>. (Consultado, 8 de julio, 2022).
- Durand, Leticia. 2002. La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas. *Nueva Antropología*, 18(61): 169-184. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906109>. (Consultado, 16 de agosto, 2023).
- García, Rigoberto. 2014. *Pobreza energética en América Latina*. Santiago de Chile: ILPES-CEPAL-ONU. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstre>

- ams/79cc961b-7908-4fce-a7dd-133d484c1be7/content. (Consultado, 16 de agosto, 2023).
- García, Rigoberto y Boris Graizbord. 2016. Caracterización de la pobreza energética en México. Un análisis a escala subnacional. *Economía, Sociedad y Territorio*, 51: 289-337. <https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n51/2448-6183-est-16-51-00289.pdf>. (Consultado, 19 de junio, 2023).
- García, Rigoberto. 2020. Pobreza energética, tecnología y calidad de vida en México. *FIDE*, 7(26): 21-26. https://www.fide.org.mx/wp-content/uploads/Revistas/eficiencia_energetica_26.pdf. (Consultado, 19 de julio, 2023).
- Herrera, Crispín *et al.* 2009. Daño al ADN en mujeres expuestas al humo de la leña en Chiapas, México. *Acta Toxicológica Argentina*, 17(2): 56-61. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37432009000200004&lng=es&tlang=es. (Consultado, 6 de julio, 2023).
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI)- Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres). 2020. *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019. Presentación de resultados*. 2a ed. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf. (Consultado, 6 de julio, 2023).
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI). 2020. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres). 2021. *Desigualdad en cifras. Boletín*, 7(7). http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA7N07-2%20FINAL.pdf. (Consultado, 24 de julio, 2023).
- Leyva, Xóchitl. 2019. 'Poner el cuerpo' para des(colonizar) patriarcalizar nuestro conocimiento, la academia, nuestra vida. Cap. V. En Xóchitl Leyva y Rosalba Icaza (eds.), *Tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias*. Buenos Aires y San Cristóbal de Las Casas: Retos, 349-362.
- León, Raisa. 2022. Violencia de género y feminización de la pobreza en la mujer montuvias de Ecuador. *Foro Revista de derecho*, (38): 145-164. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.7>. (Consultado, 15 de mayo, 2023).
- Lovera, Sara. 2011. La pobreza alimentaria. En Careaga, Gloria y Jiménez, Patricia (coords.), *La feminización de la pobreza en México*. H. Cámara de Diputados, Comisión de Equidad y Género: 71-83. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janum/bv/lxi/femin_pobre.pdf. (Consultado, 21 de julio, 2022).
- Masud, Jamil, Diwesh, Sharan y Bindu, Lohani. 2007. *Energy for all: addressing the energy, environment, and poverty nexus in Asia*. Asian Development Bank. <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/29137/energy-all.pdf>. (Consultado, 6 de julio, 2023).
- Matus, Itzel, Morales, Julio, Chávez, Tonatiuh y Martínez, Javier. 2021. Energy poverty from a Oaxacan context: towards an inclusive, pertinent and resilient cha-

- racterization seen from the solidarity economy and the capabilities approach. *Journal of Urban and Sustainable Development*. 7-20:1-16 https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo_Urbano_y_Sustentable/vol7num20/Journal_of_Urban_and_Sustainable_Development_V7_N20_1.pdf.
- Middlemiss, Lucie y Ross, Gillard. 2015. Fuel poverty from the bottom-up: characterising household energy vulnerability through the lived experience of the fuel poor. *Energy Research & Social Science*, (6): 146-154. https://www.researchgate.net/publication/273579395_Fuel_poverty_from_the_bottom-up_Characterising_household_energy_vulnerability_through_the_lived_experience_of_the_fuel_poor. (Consultado, 17 de junio, 2023).
- Mires, Cristian. 2014. Pobreza energética, desafíos de política para Chile. *Asuntos públicos.cl*. Informe N° 1160 Política Sectorial. <http://www.asuntospublicos.cl/wp-content/uploads/2014/09/1160.pdf>. (Consultado, 6 de julio, 2023).
- Mohanty, Chandra. 1984. Under western eyes. Feminist scholarship and Colonial discourses. *Boundary 2*, 12(3): 333-358.
- Molyneux, Maxine. 2006. *Change and continuity in social protection in Latin America: mothers at the service of the state?* UNRISD Working Paper. Ginebra: UNRISD.
- Morgan, María. 2011. La feminización de la pobreza, una mirada desde el género. En Careaga, Gloria y Jiménez, Patricia (coords.), *La feminización de la pobreza en México*, H. Cámara de Diputados, Comisión de Equidad y Género, 29-39. <https://doi.org/10.1080/10130950.2012.674252>. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxi/femin_pobre.pdf. (Consultado, 11 de mayo, 2023).
- Murguialday, Clara. 2006. *Feminización de la pobreza. Diccionario de acción humanitaria y cooperación*. HEGOA. <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/99.html>. (Consultado, 16 de agosto, 2023).
- ONU Mujeres. 2006. Feminización de la pobreza. En *Objetivos del desarrollo sostenible*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>.
- Paz, Jorge. 2022. Feminización de la pobreza en América Latina. *Notas de Población*, 114: 11-36.
- Pearce, Diana. 1978. The feminization of poverty: women, work and welfare. *Urban and Social Change Review*, 11: 28-36. Washington.
- Sen, Amartya. 2003. El enfoque de las capacidades y las realizaciones. *Comercio Exterior*, 5(53): 413-416. Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta. <https://es.calameo.com/read/005625126499e0072e039>. (Consultado, 13 de julio, 2023).
- Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta. <https://www.calameo.com/read/005625126499e0072e039> (Consultado, 16 de agosto, 2023).
- Sciortino, Silvana. 2012. La etnografía en la construcción de una perspectiva de género situada. *Clepsydra. Revista Internacional de Estudios Feministas y Teoría del Género*, (11): 41-58. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_re

- vistas/pr.11149/pr.11149.pdf. (Consultado, 5 de junio, 2022).
- Shrayer, Guy. 1984. *On humanism and the university I: the discourse of humanism*. http://www2.kobe-u.ac.jp/~alexroni/IPD%202015%20readings/IPD%202015_5/under-western-eyes.pdf. (Consultado, 14 de mayo, 2023).
- Simcock, Neil y Caroline Mullen. 2016. Energy demand for everyday mobility and domestic life: exploring the justice implications. *Energy Research and Social Science*, (18): 1-6. <https://10.1016/j.erss.2016.05.019>.
- Suveshnee, Munien y Fathima Ahmed. 2012. A gendered perspective on energy poverty and livelihoods – Advancing the millennium development goals in developing countries. *Agenda*, (26): 112-123.
- Townsend, Peter. 1979. *"The development of research on poverty", social security research: the definition and measurement of poverty*. Londres: HMSO.
- Townsend, Peter. 1962. *The last refuge. A survey of residential institutions and homes for the aged in England and Wales*. Londres: Routledge y Kegan Paul.
- UNAM. 2011. *El potencial de la energía solar*. <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/277/A5.pdf>.
- Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-UNIFEM)-República de Italia. 2004. *Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Serie mujer y desarrollo*. Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008_es.pdf.
- Wright, Robert. 1992. A feminisation of poverty in Great Britain? *The Review of Income and Wealth*, 38(1): 17-25. <http://www.roiw.org/1992/17.pdf>.